



ABC

**SOBRE LOS MATRIMONIOS
INFANTILES Y LAS UNIONES
TEMPRANAS Y FORZADAS
-MIUTF-**

¿QUÉ SON LOS **MiUTF**?

Los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas y Forzadas, comprenden aquellas "uniones formales o informales, dentro de las cuales al menos una de las personas que conviven en la relación de pareja es menor de 18 años" (UNFPA, 2020).

- SON UNA FORMA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
- SON PRÁCTICAS NOCIVAS QUE VULNERAN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- ESTÁN EXTENDIDAS EN TODO EL MUNDO Y NORMALIZADAS POR LA SOCIEDAD
- SU FORMA MÁS COMÚN SON LAS UNIONES LIBRES, INFORMALES O DE HECHO
- SE BASAN EN RELACIONES ASIMÉTRICAS DE PODER



Libres y Seguras
Desafiando las uniones tempranas



Con el apoyo de:



Cooperación Española



¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LOS MiUTF?



Barreras de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.



Barreras de acceso a educación integral en sexualidad.



Embarazos tempranos y no planeados.



Abandono escolar.



Violencia intrafamiliar.



Violencias basadas en género.



Pobreza y situaciones relacionadas con el conflicto armado.



Normas desiguales de género.



Masculinidades hegemónicas y violentas.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES IMPACTOS DE LOS MiUTF EN LA VIDA Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES?

- Aislamiento social y pérdida de redes de apoyo.
- Menor nivel de escolaridad y menos oportunidades laborales.
- Mayor probabilidad de tener una hija/o a temprana edad y embarazos subsiguientes.
- Riesgo de vivir otras formas de violencia.
- Dedicación a actividades domésticas y de cuidado no remuneradas.
- Mayor riesgo de mortalidad materna.
- Menor autonomía para tomar decisiones sobre su cuerpo y proyecto de vida.



¿CUÁNDO EXISTE UN MAYOR RIESGO DE INVOLUCRARSE EN LOS MiUTF?

- En contextos de crisis humanitaria, por ejemplo los conflictos armados o catástrofes naturales.
- En contexto de movilidad humana.
- En contextos de pobreza.
- En contextos rurales.
- Cuando se naturalizan social y culturalmente estas prácticas.
- Cuando existe legitimidad jurídica.

NOTA:

EL MAYOR RIESGO LO AFRONTAN LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE HOGARES MÁS POBRES, LAS QUE VIVEN EN ÁREAS RURALES Y PERTENECEN A POBLACIONES INDÍGENAS O AFRODESCENDIENTES.

